

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de
Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo los actos de conmemoración del "135° Aniversario de la EP N° 1 Atanasio Lanz" de la localidad de Villa España, partido de Berazategui, a realizarse el 5 de octubre del corriente año, en la Institución.

MARIA LAURA LACAVALA
Diputada
Bloque F.P.V. P.J.
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La EP N° 1, de la localidad de Villa España, de Berazategui, conmemora el próximo 5 de octubre el 135° Aniversario de su creación y lleva el nombre de quien fuera uno de los grandes docentes del partido, don Atanasio Lanz.

La historia de este gran docente permitirá comprender el porqué de la misma:

Nació en el pueblo de Quilmes el 2 de mayo de 1877. De muy joven trabajó como maestro en la escuela de su familia.

Su padre fue uno de los primeros maestros del pueblo San Francisco, hoy Berazategui. Con su esposa, llegó a la Argentina en 1871 con 28 años. Se instaló en Quilmes con una escuela particular y luego fue designado maestro-fundador de la N° 4, escuela que creó el 16 de diciembre de 1874.

El 15 de agosto de 1877 el Consejo Escolar la traslada al pueblo San Francisco, próximo a la estación Berazategui, (actual N° 1 de Berazategui) en una propiedad de Antonio Grassi (21 y 148).

Revalidó su título en 1877 y fue director en 1899.

La Escuela N° 1 de Berazategui lleva el nombre de Atanasio Lanz.

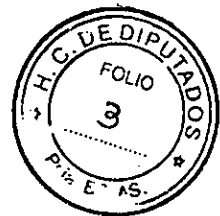
CARRERA DOCENTE: El 20 de julio de 1897 aprueba el examen como maestro según consta en el Registro N° 22, folio 49. El 1° de noviembre de 1899, con 22 años, toma posesión del cargo de Director por nombramiento otorgado por el Consejo Escolar en lugar del Director-Fundador, su padre, que habiendo cumplido 56 años, se jubila por decreto del Poder Ejecutivo.

Don Atanasio, padre, muere en 1913 y sus restos se colocaron en el Panteón de los Maestros creado a instancias de su hijo en el cementerio de Ezpeleta.

Atanasio, hijo, permaneció en el cargo de director de la Escuela N° 4 hasta 1909 en que pasó a la Escuela N° 1, como su 11° director.

Fue Inspector Técnico de las escuelas de la provincia desde el 28 de febrero de 1911 hasta 1914. Desde este cargo inició una campaña para la creación de una Escuela Normal.

Integró dicha Comisión Fundadora que alcanzó el anhelado objetivo el 26 de septiembre de 1912; día en que la Escuela Normal Nacional Mixta



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

de Quilmes abrió sus puertas a la juventud quilmeña. Fue su primer director el Prof. José Sosa del Valle. Con su nombre se bautizó la cooperadora de dicha casa de enseñanza.

Más adelante, Lanz, participó en la fundación de la escuela de Artes y Oficios de Quilmes y de siete escuelas primarias. Tareas en que lo acompañaron sus hermanos María y Salustión.

Como autor didáctico escribió: "Enseñanza de la lectura y la escritura en 75 días hábiles" (1907), como respuesta a la circular del 31 de marzo de 1905 del Prof. Ángel C. Bassi, aparecida en la "Revista de Educación" que manifiesta que dicha enseñanza en primer grado es deficiente y que se da en un período excesivamente largo.

El informe mostraba las experiencias y resultados de un método que permitía subsanar las dificultades que manifestaba el profesor Bassi; "Estudio sobre la argentinización del carácter del niño en toda la República" (1907), "Argentinización del pueblo de la República" (1909) estas dos últimas obras con el fin claro de incorporar a los inmigrantes y sus hijos a la nueva nacionalidad; "Supresión de las pizarras de mano en las escuelas" (1923), por antihigiénica, costosa y favorecedora de la pesadez y dureza del trazo caligráfico; consideraba que la pizarra manual no permitía desarrollar las variantes instintivas y caracterológicas de la escritura.

De este modo se adelantó a investigaciones psicopedagógicas realizadas mucho después. La pizarra sustituida oficialmente por el cuaderno de aula por resolución del 9 de noviembre de 1906; "El gramófono en las escuelas" (1911); el Boletín del Consejo Escolar de Quilmes donde se publicaron muchas de sus ideas innovadoras, con los objetivos de actualizar la enseñanza y afianzar el aprendizaje; "Ciencia y Artes de transmitir enseñanza primaria a los niños y adolescentes por medio del periodismo" del que se hicieron tres ediciones, la última en febrero de 1929.

Integró el Consejo Escolar de Quilmes durante diez años (los cargos de consejeros escolares, en esos años, eran ad honores). En 1921, siendo presidente de dicha institución, publicó la revista mensual de instrucción pública"; con artículos de carácter educativo y noticias de los progresos y necesidades de la educación en el amplio distrito de Quilmes que además de los actuales límites del Partido de Quilmes, abarcaba el partido de



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

Berazategui con las localidades de Hudson, Plátanos, Villa España y Ranelagh.

Por su iniciativa se creó la primera escuela de adultos en Quilmes, la N° 25 en 1909 y fundó la de adultos N° 26 de Berazategui ese mismo año.

Retomando la idea de Basset y Mansilla inició la tradición de izar la Bandera Argentina antes de comenzar cada jornada, siendo la primera escuela que concreta la iniciativa la N° 4 (actual N° 1 de Berazategui).

Amante del terruño que sus padres, inmigrantes españoles, eligieron para transcurrir sus vidas y desarrollar su vocación docente, escribió: "Apuntes para la historia de Berazategui"

En 1926 realiza un largo viaje por las ciudades más importantes de Europa ampliando sus conocimientos pedagógicos y visitando numerosas instituciones educativas.

Experiencia que no se guardó sino que difundió con charlas y conferencias en todo el distrito, localidades vecinas y en La Plata y la Capital Federal.

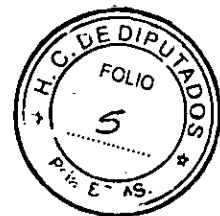
Fue presidente de la Comisión Organizadora del IV° Congreso Nacional de Sociedades Populares de Educación, realizado desde el 6 al 14 de diciembre de 1930, donde presentó cuatro proyectos: "Creación de la escuela de artes y oficios"; "Difusión del Libro"; "Divulgación de conocimientos útiles por la prensa" y "Lucha contra el analfabetismo".

ACTIVIDAD GREMIAL: Desarrolló una nutrida actividad gremial docente desde muy joven.

En 1895 en ocasión que la demora en el pago de los sueldos llevaba varios meses propuso en la asamblea de maestros realizada al efecto, realizar una huelga. La propuesta asustó a sus colegas de mayor rango y formaron una comisión encabezada por las docentes Juana Cabrera y Celestina Marty de MacKay para llevar sus reclamos a la Dirección General de Escuelas.

Como vicepresidente de la comisión central de la Asociación de Maestros de la provincia y presidente de la Comisión Local de Quilmes a partir de 1930.)

Lanz fue vocal de la Liga Nacional de Educación de Buenos Aires. Obtuvo que la empresa del Ferrocarril del Sud (hoy el Roca) designara un tren que trasladaba a Quilmes, en horario adecuado, a los maestros de la ciudad de La Plata, llenando un vacío inapelable pues los maestros residentes en la zona no eran suficientes para el vertiginoso crecimiento poblacional, estimulado por el incremento industrial en la zona.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

ACTIVIDAD SOCIAL: Durante 1906, con los señores Antonio Carbone y otros vecinos de Berazategui, reúnen un grupo de jóvenes y crean una sociedad recreativa que llaman "Alegre Sonreír", cuya comisión directiva integró como vicepresidente.

Su fin era organizar reuniones y encuentros sociales y culturales. Sus bailes guardaron un recuerdo entrañable en muchos vecinos de la comunidad. Antonio Lanz no descuidó ningún aspecto comunitario; hizo también aportes a la vida social imprescindibles para un pueblo en formación.

Ya antes en 1890 con tan solo 13 años redacta el reglamento de "La Esperanza", sociedad cosmopolita de socorros mutuos, promovida por Francisco Armanino.

Entidad que se constituyó el 11 de enero de 1891 en la vivienda de Martín Barrabino. Lanz con su poca edad fue designado secretario ayudante de la comisión directiva. Luego llegará a ser presidente.

Era un hombre apasionado por la educación, convencido de sus resultados para la dignidad individual y social de las mujeres y los hombres.

En 1897 se lo nombró escrutador para las elecciones municipales. En 1901 fue Alcalde del cuartel 4º.

Perteneció como vocal a la comisión directiva que fundó el Hospital de Quilmes, el 31 de julio de 1919. Tuvo la responsabilidad de informar el 2 de agosto de 1921, los estatutos de la entidad redactados por el escribano Andrés Ramella.

EL PERIODISTA: Desarrolló una amplia tarea periodística como corresponsal del diario "La Prensa" durante 30 años.

Fue a través de este diario que, acompañando la iniciativa de otros convecinos, promovió una campaña para que Quilmes fuera designada Ciudad, resaltando la importancia histórica, social educativa y económica que había alcanzado el pueblo. Su empeño tenaz interesó a los legisladores de esos años, a los que visitaba frecuentemente con una voluminosa documentación y firmas de vecinos de todas las clases sociales, para fundamentar su propuesta. Alcanzó su objetivo en 1916.

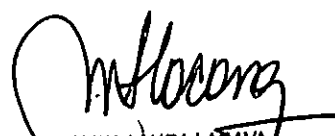
Murió en su hogar de la calle Alem 225 de Quilmes, el 21 de enero de 1935, a los 58 años, en plena acción y siempre preocupado por la cultura, la educación y el progreso de este pueblo. "Serán mis preceptos,



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

una vez llevados a la práctica, una escuela en movimiento, circulante, amplificada, irradiada, llegando a los lugares más cercanos como a los más distantes...”

Por lo expuesto es que solicito a los Señores Legisladores, acompañen esta iniciativa a 135 años de la creación de esta tan querida escuela de Berazategui.


MARIA LAURA LACAVA
Diputada
Bloque F.P.V. P.J.
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires